ISAAC MITA ALANOCA
Congresista de la República

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

CONGRESO de la REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
03 JUN. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 11:10

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N°..17479.....

"66° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE PALCA"

El Congresista de la República que suscribe, **ISAAC MITA ALANOCA**, miembro de la Bancada Perú Libre, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Estado y el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

1.- Que, el próximo **8 de junio** se conmemora el **66° aniversario de creación política del distrito de Palca**, ubicado en la región Tacna, fecha significativa que marca la consolidación de su identidad político-administrativa dentro del territorio nacional.

2.- Que, el distrito de Palca, además de su importancia geopolítica por encontrarse en una zona fronteriza, representa un legado histórico y cultural invaluable para el Perú, pues en su territorio se encuentran diversos vestigios arqueológicos como **petroglifos, chullpas (como las de Chullpapalca), caminos incas, andenerías y tambos**, que dan cuenta de su relevancia en la época prehispánica e incaica.

3.- Que, el distrito de Palca está conformado por una población trabajadora y orgullosa de sus raíces, que a lo largo de estos 66 años ha contribuido al desarrollo de la región y del país, fortaleciendo su identidad, cultura y valores andinos.

4.- Que, es deber del Congreso de la República expresar su reconocimiento a los distritos que, como Palca, promueven la conservación del patrimonio histórico y la integración del país desde sus propias particularidades geográficas y culturales.

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA,

ACUERDA:

Primero. Expresar el saludo y reconocimiento del **Congreso de la República** al pueblo del distrito de **Palca**, en la región Tacna, con motivo de celebrarse su **66° aniversario de creación política**.

Segundo.- Felicitar al pueblo de Palca, representado por su **alcalde distrital, señor Toribio Zanga Onofre**, y a todas sus autoridades locales, por el esfuerzo y compromiso con el desarrollo, la identidad cultural y la integración de su comunidad.

Tercero.- Hacer votos para que el distrito de Palca continúe fortaleciendo su desarrollo social, económico y cultural, revalorando su legado histórico y su rol estratégico como zona fronteriza.

Cuarto.- Disponer que se le haga entrega de una copia de la presente moción a la Municipalidad Distrital de Palca, como testimonio del reconocimiento del Congreso de la República.

Lima, 03 de junio de 2025

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: MITA ALANOCA Isaac FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03/06/2025 10:39:23-0500

ISAAC MITA ALANOCA
Congresista de la República

IMA/jlpr
C.c.
Archivo